(1) Entidad que Reporta

ALTALA S.A., fue constituida mediante escritura pública en la ciudad de Quito el veinte y seis de junio del dos mil nueve e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón bajo el número 2161, Tomo 140.

ALTALA S.A., es una empresa que se dedica a la Importación, exportación, compraventa, alquiler, distribución, empaque, consignación, operación, servicio, comercialización, concesión, asesoramiento en equipos de telecomunicaciones, software de telecomunicaciones, servicio de comunicaciones y telecomunicaciones, teléfonos, cables, redes de canalización, equipos, materiales, repuestos y accesorios, e internet; así como, sistemas computacionales, impresoras, computadoras, sus partes y repuestos y suministros de implementos, útiles y equipos de oficina, sus repuestos y accesorios, electrodomésticos, sus repuestos y accesorios. La venta e instalación de sistemas de comunicación y redes eléctricas, con la correspondiente prestación de asistencia técnica. La construcción, fiscalización, mantenimiento de obras civiles y señalización horizontal y vertical. La industria de las telecomunicaciones y la construcción civil, en todas sus fases en general incluyendo la compra y venta de equipos. La importación y exportación de cualquier tipo de maquinaria, equipos, herramientas productos e insumos relacionados a ésta actividad

(2) Bases de Presentación de los Estados Financieros

a) Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standars (IASB). Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Junta de Accionistas el 11 de marzo del 2014.

Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre del 2012 fueron los primeros estados financieros preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico

c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US$), la cual es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares.

d) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y los supuestos subyacentes se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables dadas las circunstancias. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que las estimaciones son revisadas y en los periodos futuros afectados.

(3) Resumen de Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se enumeran a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Moneda Extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en el que opera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de moneda funcional vigente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se vuelven a convertir al tipo de cambio vigente en la fecha de presentación de los estados financieros.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio de las fechas de la transacción inicial.

b) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los activos financieros, incluyen efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Los activos financieros se clasifican en:

- Efectivo en caja y bancos
- Partidas por cobrar

La clasificación depende del propósito para el cual los activos financieros fueron adquiridos. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el reconocimiento inicial. Los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación de los mismos. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros los siguientes activos financieros:

- **Efectivo en Caja y Bancos**

  El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

- **Partidas por Cobrar**

  Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Las partidas por cobrar se componen de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Las ganancias o pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

Baja en Cuentas

Un activo financiero es dado de baja cuando se presenta al menos una de las siguientes condiciones:

- Han vencido los derechos de la Compañía a recibir los flujos de efectivo del activo financiero.
- La Compañía haya transferido sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia; y,
- La Compañía haya transferido sustancialmente todos sus riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

ii. **Pasivos financieros no Derivados**

Reconocimiento y Medición

Los pasivos financieros incluyen los créditos comerciales por pagar, otras cuentas por pagar, sobregiros bancarios, préstamos, contratos de garantía financiera y los instrumentos financieros derivados. Los pasivos financieros se clasifican en:

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y créditos por pagar

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y créditos por pagar, se reconocen a su costo amortizado incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles. La

Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros pasivos financieros por préstamos y créditos por pagar.

Baja en Cuentas

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación haya sido cancelada o ha expirado. Cuando un pasivo financiero se sustituye por otro del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o las condiciones actuales de un pasivo se hayan modificado sustancialmente dichos cambios o modificaciones se consideran como bajas en cuentas del pasivo original.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

iii. **Capital Social**

Constituido por acciones ordinarias, única clase de acciones emitidas por la Compañía las cuales son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

c) **Propiedades, Planta y Equipo**

Reconocimiento y Medición

Las Propiedades, Plantas y Equipos, se miden al costo neto de depreciación acumulada y/o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. Propiedad, Planta y Equipo, se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos y su costo pueda ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de Propiedades, Planta y Equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas en la enajenación de un elemento de Propiedades, Planta y Equipo se determinan mediante la comparación de los ingresos por la enajenación con el importe en libros de Propiedades, Planta y Equipo, y son reconocidas netas en ganancias o pérdidas en ventas de activos no corrientes en el estado de resultados integrales.

Costos posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y

su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedades, planta y equipo, son reconocidos en resultados integrales cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de propiedades, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

	Vidas útiles estimadas en años
Muebles y Enseres	10
Equipos de Oficina	10
Vehiculos	5
Equipos de Computación	3

d. **Deterioro de los Activos**

i) **Activos Financieros**

La Compañía evalúa en cada fecha de preparación de los estados financieros, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Se considera a un activo financiero o un grupo de activos financieros como deteriorados, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y que el evento de pérdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuro estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que puedan calcularse de manera fiable.

Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales, el monto de la pérdida es reconocido en los resultados integrales.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada periodo y se presenta la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

De existir evidencia objetiva de una pérdida por deterioro, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros de los activos financieros y el valor presente de los flujos futuros de efectivo (excluyendo las pérdidas crediticias esperadas a futuro que aún no hayan sido incurridas). El valor presente de los flujos futuros esperados es descontado utilizando la tasa original efectiva de interés de los activos financieros que originan la pérdida por deterioro. Si un préstamo

tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pal tasa de interés efectiva.

El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de reserva y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados integrales. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii) **Activos no Financieros**

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, excluyendo impuesto diferido activo, es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuro estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de antes de impuesto que refleja las variaciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

e. **Beneficios a los Empleados**

Provisión para Indemnización por Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto al desahucio está definida por el Código del Trabajo de la República del Ecuador que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio de indemnización por desahucio, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el

método de crédito unitario proyectado. Las pérdidas y ganancias actuariales se cargan o abonan al resultado integral en el periodo en el que surgen.

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe de los pasivos actuariales netos causados al cierre del ejercicio se presenta en el rubro beneficios a los empleados del estado de situación financiera.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorado que tiene relación con servicios pasados realizados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el periodo promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Provisión para Jubilación Patronal

La obligación neta de la Compañía con respecto a la Jubilación Patronal está definida por el Código del Trabajo de la República del Ecuador que establece que los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio de pensión por jubilación patronal, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el periodo actual y periodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. Las pérdidas y ganancias actuariales se cargan o abonan al resultado integral en el periodo en el que surgen.

La Administración utiliza las siguientes reglas para determinar la mejor estimación de estos beneficios. La pensión se determinará siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad. Se considerará como "haber individual de jubilación" el formado por las siguientes partidas: a) por el fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador; b) por una suma equivalente al cinco por ciento del promedio de la remuneración anual percibida en los cinco últimos años, multiplicada por los años de servicio. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento.

El importe de los pasivos actuariales netos causados al cierre del ejercicio se presenta en el rubro beneficios a los empleados del estado de situación financiera.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorado que tiene relación con servicios pasados realizados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el periodo promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

f. **Provisiones y Contingencias**

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo a los resultados integrales, los cuales corresponden principalmente a: costos acumulados de servicios, obsolescencia de inventarios y por beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

g. **Impuesto a la Renta**

El gasto de impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el periodo actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o substancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Los impuestos diferidos, activos y pasivos, son reconocidos sobre las diferencias temporarias entre el valor contable y las bases fiscales de activos y pasivos de los estados financieros.

Los pasivos por impuesto a la renta diferido son reconocidos sobre todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

- Cuando el pasivo por impuestos diferidos surge del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción, no afecta al resultado contable ni al resultado tributario.

- Con respecto a las diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y con intereses en negocios conjuntos, cuando pueda ser controlado el momento en que serán revertidas las diferencias temporarias y sea probable que las diferencias temporarias no sean revertidas en un futuro previsible

Los activos por impuesto a la renta diferido son reconocidos sobre todas las diferencias temporarias deducibles, los traspasos de los créditos y pérdidas fiscales no utilizados, en la medida en que es probable que las diferencias temporarias deducibles, y el traspaso de los créditos y pérdidas fiscales no utilizados puedan revertirse y que las utilidades tributarias futuras permitan recuperar los activos por impuestos diferidos, excepto:

- Cuando el activo por impuestos diferidos sobre la diferencia temporaria deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea combinaciones de negocios y que en el momento de la transacción no afecte a la utilidad contable ni a la utilidad tributaria.

- Con respecto a las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y con negocios conjuntos; los activos por impuestos diferidos son reconocidos únicamente en la medida en que sea probable que dichas diferencias temporarias sean revertidas en un futuro previsible y que las utilidades tributarias futuras permitan la recuperación de los activos por impuestos diferidos.

Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son re evaluados en cada fecha de balance y son reconocidos en la medida en que sea probable que las utilidades tributarias futuras permitan la recuperación de dichos activos por impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se valoran con las tasas impositivas vigentes para cuando el activo se realice o el pasivo se liquide, basándose en los tipos que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance.

El impuesto a la renta diferido sobre partidas reconocidas directamente en patrimonio se reconoce también en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan si existe un derecho legal exigible para compensar los activos y pasivos por impuesto a la renta corrientes, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributaria, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

h. **Reconocimiento de Ingresos y Gastos**

Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genere el pago. Los ingresos se miden por el valor

razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

i. **Reconocimiento de Costos y Gastos**

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

j. **Gastos Financieros**

Los gastos financieros incluyen los gastos bancarios y comisiones bancarias.

(4) **Determinación del Valor Razonable**

Varias de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

(5) **Administración del Riesgo Financiero**

Los principales pasivos financieros no derivados de la Compañía constituyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Compañía. La Compañía posee también Cuentas por Cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y dinero en efectivo obtenidos directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Compañía. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como por el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y

para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina de las actividades de operación, principalmente de las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar o depósitos en bancos o instituciones financieras.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

		Valor en Libros	
		2013	2012
Activos Financieros:			
Efectivo en Caja y Bancos	US$	77.814	187.716
Inversiones		20.000	20.000
Cuentas por cobrar comerciales, neto		482.334	441.021
Otras cuentas por cobrar		30.510	22.473
	US$	610.658	671.710

Riesgo de Crédito Relacionado con Cuentas por Cobrar Comerciales

El riesgo relacionado con crédito a clientes es gestionado en base a lo establecido en las políticas, procedimientos y controles de la Compañía. Se han establecido límites de crédito para todos los clientes en base a calificaciones externas o, de no estar disponibles, de acuerdo con los criterios de calificación interna. La calidad de los créditos de clientes es evaluada detalladamente y los saldos excepcionales son constantemente monitoreados. La gestión de los créditos comerciales tiene por objeto sostener el crecimiento y la rentabilidad de la Compañía mediante la optimización de la utilización de activos y manteniendo los riesgos a un nivel aceptable. No existe una concentración significativa de créditos debido a la gran cantidad de clientes de la Compañía y su dispersión geográfica. La antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha del estado de situación es la siguiente:

	2013	2012
Vigentes y No Deteriorados	- . -	- . -
Créditos Vencidos:		
De 1 a 30 días	386.301	307.407
De 31 a 60 días	88.231	74.279
De 61 a 90 días	3.300	48.589
De 91 a 360 días	12.086	3.000
De 360 días en adelante	- . -	12.079
TOTAL	489.918	445.354

	2013	2012
Saldo al inicio del año	4.333	- . -
Pérdida reconocida para deterioro	3.251	4.333
Castigos	- . -	- . -
Saldo al final del año	7.584	4.333

Efectivo en Caja y Bancos

La Compañía mantiene efectivo en caja y bancos por US$77.814y US$ 187.710, al 31 de diciembre del 2013y al 31 de diciembre del 2012, respectivamente, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en caja y bancos es mantenido en una sola institución financiera cuya calificación y calificador se muestran a continuación:

Banco	Calificación	Calificador
PICHINCHA	AAA -	PCR PACIFIC CREDIT RATING

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía monitorea el nivel de entradas de efectivo de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas para acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

		VALOR CONTABLE	HASTA 360 DIAS
Al 31 de diciembre del 2013			
Cuentas por Pagar Comerciales Locales	US$	254.474	254.474
Cuentas por Pagar Comerciales del Exterior		2.485	2.485
	US$	256.959	256.959
Al 31 de diciembre del 2012			
Cuentas por Pagar Comerciales Locales	US$	586.588	586.588
Cuentas por Pagar Comerciales del Exterior			
	US$	586.588	586.588

A continuación se presenta el ratio del índice de liquidez:

		2013	2012
Activo Corriente	US$	1.581.597	1.462.624
Pasivo Corriente		687.041	898.858
Índice de Liquidez	US$	2,30	1,63

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Compañía como el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Moneda

El riesgo de moneda y tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras o activos y pasivos registrados denominados en una moneda diferente de la moneda funcional de la Compañía. La Compañía mantiene transacciones con empresas del exterior en dólares de los Estados Unidos de América y por lo tanto no está expuesta al riesgo de tipo de cambio derivado de las exposiciones de divisas diferentes.

Riesgo de Tasas de Interés

Este riesgo está asociado a las tasas de interés variable de las obligaciones contraídas por la Compañía y que por lo mismo generan incertidumbre respecto a los cargos a resultados por concepto de intereses u por la cuantía de los flujos futuros.

La Compañía en los años 2013 y 2012 no ha contratado financiamiento alguno, por lo que la exposición a este tipo de riego no existe.

Administración de Capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a los accionistas y demás partes interesadas, así como también mantener una estructura óptima de capital.

El capital monitoreado en base al ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, fue como sigue:

		2013	2012
Total Patrimonio	US$	708.666	460.702
Total Activos	US$	1.628.695	1.513.214
Índice – Ratio de capital sobre activos		0.44	0.30

(6) Efectivo en Caja y Bancos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y 2012, como efectivo en caja y bancos se componen de la siguiente manera:

		2013	2012
Efectivo en caja	US$	460	- . -
Efectivo en Bancos	US$	77.354	187.716
	US$	77.814	187.716

(7) Inversiones Temporales

A continuación se presenta un resumen de la composición y el movimiento de las Inversiones Temporales durante los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y el 2012:

		2013	2012
En Fondo Pichincha	US$	20.000	20.000
	US$	20.000	20.000

(8) Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y 2012, como cuentas por cobrar comerciales y otras por cobrar, se componen como sigue:

		2013	2012
Clientes	US$	489.918	445.354
Otras Cuentas por Cobrar	US$	30.511	22.473
Anticipos Proveedores	US$	197.469	413.709
Crédito Tributario Renta	US$	33.816	30.627
Crédito Tributario IVA	US$	78.649	75.247
	US$	830.363	987.410
Menos: Estimación para Deterioro		7.584	4.333
	US$	**822.779**	**983.077**

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y moneda, y las pérdidas por deterioro relacionada con las cuentas por cobrar comerciales se revelan en la nota 5.

(9) Inventarios

Un detalle de los inventarios al 31 de diciembre del 2013 y del 2012, se presenta a continuación:

		2013	2012
Inventario de Producto Terminado	US$	641.104	271.831
Inventario Local en Transito	US$	19.901	- - -
	US$	**661.005**	**271.831**

(10) Propiedad, Planta y Equipo

A continuación se presenta un resumen de la composición y el movimiento de Propiedad, Planta y Equipo durante los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y del 2012:

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

CONCEPTO	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPOS DE COMPUTACION	EQUIPOS DE OFICINA	VEHICULOS	TOTAL
COSTO:					
Saldo al 1 de enero del 2012	6.637	7.968	7.728	47.669	76.450
Adiciones	79	5.505	211	878	6.673
Ventas y Bajas					
Saldos al 31 de diciembre del 2012	**6.716**	**13.473**	**7.939**	**48.547**	**83.123**
Adiciones	287	1.040	294	10.625	**12.246**
Ventas y Bajas					0
Saldos al 31 de diciembre del 2013	**7.003**	**14.513**	**8.233**	**59.172**	**95.369**
					0
DEPRECIACION ACUMULADA					0
Saldo al 1 de enero del 2012	714	3.294	558	7.046	11.612
Adiciones	670	3.600	807	9.665	14.742
Ventas y Bajas					0
Saldos al 31 de diciembre del 2012	**1.384**	**6.894**	**1.365**	**16.711**	**26.354**
Adiciones	682	4.028	801	10.241	15.752
Ventas y Bajas			-25		-25
Saldos al 31 de diciembre del 2013	**2.066**	**10.922**	**2.141**	**26.952**	**42.081**
VALOR NETO EN LIBROS					
Al 1 de enero del 2012	**5.923**	**4.674**	**7.170**	**40.623**	58.390
Al 31 de diciembre del 2012	**5.332**	**6.579**	**6.574**	**31.836**	50.321
Al 31 de diciembre del 2013	**4.937**	**3.591**	**6.092**	**32.220**	46.840

(11) **Activos Diferidos**

Los activos diferidos en los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012 se presentan como sigue:

		2013	2012
Activo Diferido	US$	1.309	535
	US$	**1.309**	**535**

(12) **Cuentas por Pagar Comerciales**

El siguiente es un resumen de las cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2013 2012:

		2013	2012
Proveedores Nacionales	US$	245.247	569.390
Proveedores del Exterior	US$	2.485	- - -
Intereses por Pagar	US$	9.227	17.198
	US$	**256.959**	**586.588**

La exposición de la Compañía al riesgo de liquidez relacionada con las cuentas por pagar comerciales se revela en la nota 5

(13) **Impuesto a la Renta**

Gasto por Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta se detalla a continuación:

		2013	2012
Impuesto a la renta corriente	US$	66.222	41.455
Impuesto a la renta diferido	US$	(1.052)	(265)
	US$	**65.170**	**41.190**

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta Corriente

La tasa ecuatoriana corporativa de impuesto a la renta es el 22% (23% en 2012). La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% (23% en 2012) a la entidad antes de impuesto a la renta.

	2013	2012
Utilidad Contable	334.352	207.982
Más (Menos):		
Participación Laboral (15%)	(50.153)	(31.197)
Gastos no deducibles en el país	16.811	3.454
Utilidad Gravable	301.010	180.239
Impuesto a la Renta Corriente estimado (Tasa 22% y 23%)	66.222	41.455
Cambio en diferencias Temporales para Impuesto a la renta diferido	(1.052)	(265)
	65.170	41.190

Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar corriente y de los anticipos y retenciones en la fuente del impuesto a la renta en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

		2013	2012
Saldo al inicio del año	US$	10.828	20.429
Impuesto a la renta corriente del año		66.222	41.455
Pagos de impuesto del año anterior		(10.828)	(20.429)
Anticipos y Retenciones		(33.816)	(30.627)
Crédito Tributario por el ISD		- - -	- - -
Saldo al final del año	**US$**	32.406	10.828

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país en los términos y condiciones determinados en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, podrían obtener una reducción en la tasa del Impuesto a la Renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe la correspondiente inscripción de la escritura pública en el Registro mercantil respectivo hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

La Compañía no ha sido objeto de control por parte de la Administración Tributaria. No existen glosas pendientes de pago. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Impuesto a la Salida de Divisas ISD

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación en lo siguiente:

- Todo pago efectuado desde el exterior, incluso aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en Ecuador, cuando las divisas correspondientes no ingresen al Ecuador.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) generado y pagado por importación de ciertas materias primas, insumos y bienes de capital dispuestos por el Comité de Política Tributaria podrá ser utilizado como crédito tributario aplicable al pago del impuesto a la renta del contribuyente, por cinco periodos fiscales.

(14) Impuestos Corrientes

Los saldos que se muestran en los balances generales al 31 de diciembre del 2013 y 2012, como impuestos corrientes por cobrar y por pagar, se componen de lo siguiente:

		2013	2012
Servicio de Rentas Internas, S.R.I.:			
Por Cobrar:			
Impuesto al Valor Agregado IVA		78.649	75.247
Impuesto a la Salida de Divisas		- . -	30.627
		78.649	**105.874**
Por pagar:			
Impuesto a la renta		32.406	10.828
Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta	US$	1.060	801
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado IVA	US$	111	101
	US$	**33.577**	**11.730**

(15) Otras Cuentas por Pagar

El detalle de las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es como sigue:

		2013	2012
Anticipos recibidos de clientes	US$	33.517	31.093
Otras Cuentas por Pagar		- - -	9.685
Cuentas por Pagar Socios		357.866	279.123
Obligaciones Financieras		105.339	- - -
Intereses por Pagar Socios		19.031	7.584
		515.753	327.485

(16) Beneficios a los Empleados

El detalle de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

		2013	2012
Corriente			
Participación de los trabajadores en las utilidades	US$	50.153	31.197
Beneficios sociales		11.280	14.449
Instituto Ecuatoriano de Seguri - dad Social IESS		7.218	1.732
	US$	68.651	47.378
No Corriente			
Indemnización por Desahucio	US$	4.164	612
Provisión para Jubilación Patronal		7.109	2.328
	US$	11.273	2.940

El movimiento en el valor presente de las reservas para provisiones de prestaciones para jubilación patronal e indemnización por desahucio por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2013 y 2012, es como sigue:

		Provisión para Jubilación Patronal	Bonificación por Desahucio	Reserva Indemnizaciones Laborales
Saldo al 1 de enero del 2012	US$	- . -	- . -	- . -
Provisión cargada al gasto		2.810	612	3.422
Uso de provisiones		(482)		(482)
Saldo al 31 de diciembre del 2012		2.328	612	2.940
Provisión cargada al gasto		4.781	3.552	8.333
Uso de provisiones				
Saldo al 31 de diciembre del 2013	US$	**7.109**	**4.164**	**11.273**

Según se indica en la Nota 3 (e), los beneficios de bonificación por desahucio y provisión para jubilación patronal son definidas en el Código del Trabajo de la República del Ecuador en sus artículos 185 y 216 respectivamente.

De acuerdo al artículo 185 del Código del Trabajo de la República del Ecuador, en los casos de terminación de la relación laboral solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Mientras transcurra el plazo de 30 días en el caso de la notificación de terminación del contrato pedido por el empleador, y de 15 días en el caso del desahucio solicitado por el trabajador, el Inspector de Trabajo procederá a liquidar el valor que representan las bonificaciones y la notificación del empleador no tendrá efecto alguno si al término del plazo no consignare el valor de la liquidación que se hubiere realizado. Lo dicho no obsta el derecho de percibir las indemnizaciones que por otras disposiciones corresponden al trabajador.

De acuerdo al artículo 216 del Código del Trabajo de la República del Ecuador, aquellos trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores de acuerdo con las siguientes reglas:

La pensión se determinará siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la Jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad.

Se considerará como haber individual de jubilación el formado por las siguientes partidas:

- Por el fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador; y,
- Por una suma equivalente al cinco por ciento del promedio de la remuneración anual percibida en los cinco últimos años, multiplicada por los años de servicio

El trabajador jubilado podrá pedir que el empleador le garantice eficazmente el pago de la pensión o, en su defecto, deposite en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social el capital necesario para que éste le jubile por su cuenta, con igual pensión que la que le corresponda pagar al empleador; o podrá pedir que el empleador le otorgue directamente un fondo global sobre la base de un cálculo debidamente fundamentado y practicado que cubra el cumplimiento de las pensiones mensuales y adicionales determinados en la ley, a fin de que el mismo trabajador administre este capital por su cuenta.

Las principales premisas actuariales utilizadas para determinar la obligación proyectada al 31 de diciembre del 2013 y al 31 de diciembre del 2012, fueron las siguientes:

	2013	2012
Tasa de descuento	7.00%	7.00%
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tabla de rotación (promedio)	8.90%	8.90%

(17) Patrimonio

El capital social de la Compañía consiste de 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles con valor nominal de US$ 1 cada una, autorizadas, suscritas y pagadas.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las sociedades anónimas transfieran a la reserva legal, por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones. La Compañía tiene constituida una reserva legal equivalente al 50% del capital social.

Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011 determinó que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y que generaron un saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido con los resultados acumulados y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere.

Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos.

(18) Ingresos por Actividades Ordinarias y Ganancias

Un resumen de los ingresos obtenidos durante los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012, es el siguiente:

		2013	2012
Ingresos por ventas locales Netas	US$	3.425.518	3.055.020
Rendimientos Financieros	US$	278	107
Otras Rentas	US$	876	809
	US$	**3.426.672**	**3.055.936**

(19) Costos y Gastos

Un resumen de los costos y gastos causados durante los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 es el siguiente:

		2013	2012
Costos			
Costo de Fabricación y Producción	US$	2.389.615	2.170.484
Total Costos	**US$**	**2.389.615**	**2.170.484**
Gastos			
Gastos de Administración y Ventas	US$	576.408	670.177
Gastos Financieros	US$	117.624	81.343
Otros Gastos no Deducibles	US$	8.672	3.454
Gasto Participación Laboral	US$	50.153	31.197
Gasto Impuesto a la Renta	US$	65.170	41.190
Total Gastos	**US$**	**818.027**	**827.626**
Total Costos y Gastos	**US$**	**3.207.642**	**2.998.110**

(20) Eventos Subsecuentes Posteriores a la fecha del Estado de Situación Financiera

Desde el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros (10 de mayo del 2014) no han ocurrido eventos que requieran revelaciones adicionales y ajustes a los estados financieros adjuntos.

SANTIAGO ALTAMIRANO
GERENTE GENERAL

JUANITA VIZUETE
CONTADORA GENERAL